

Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

CONTENIDO

OBJETIVO	2
DESARROLLO	>
ÓMO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO?	4
Desarrollo del diagnóstico	4
s. Sistematización	7
ANEXOS	8
RELACION DE FORMATOS	8
CONTROL DE CAMBIOS	8
	OBJETIVO ALCANCE DEFINICIONES DESARROLLO ÓMO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO? Preparación Desarrollo del diagnóstico Sistematización ANEXOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA RELACION DE FORMATOS CONTROL DE CAMBIOS



Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

1. OBJETIVO

Esta guía para el desarrollo de diagnóstico participativo ha sido desarrollada con el propósito de orientar los ejercicios iniciales de escucha a diversos sectores que, identificados previamente, quieran aportar información relevante para identificar hechos ocurridos en el marco del conflicto armado interno.

El objetivo de este instrumento es vincular y recoger las experiencias de sujetos y actores claves que han construido conocimiento alrededor de la comprensión y el desarrollo del conflicto armado regional que permita su vinculación al proceso de escucha de la Comisión de la Verdad.

Los Diagnósticos tienen tres propósitos:

- 1. Generar una movilización de sociedad alrededor de la Verdad
- 2. Producir intercambios de saberes entre la sociedad y la Comisión
- 3. Contribuir a la definición colectiva de los ejes temáticos y los énfasis territoriales, insumos de las rutas de investigación

2. ALCANCE

Con la aplicación de los diagnósticos participativos, la Comisión de la Verdad busca hacer un avance en el esclarecimiento del conflicto armado y poner en marcha una movilización de sociedad en torno a la verdad mediante un dispositivo pedagógico que pone en diálogo los saberes de las personas y los saberes sistematizados por la Comisión. Los diagnósticos participativos deben permitir identificar de manera colectiva las urgencias sentidas por la verdad en los territorios, así como ubicar posibles procesos por desarrollar desde los enfoques y las dimensiones. Se harán como una de las actividades de inicio del proceso con participación de los sectores sociales de los territorios

A través de esta herramienta participativa, se pretende alimentar la línea de tiempo del conflicto armado interno ubicando aquellos hitos de la violencia en el tiempo y el espacio, las poblaciones y grupos victimizados y los actores involucrados de manera directa o indirecta en la responsabilidad de los hechos. Este ejercicio arrojará una caracterización inicial de las dinámicas del conflicto armado, la presencia de actores y su movilidad, la ocupación del territorio, los picos de intensificación o de concentración de acciones, nichos y enclaves de operación de los grupos armados. Con esta primera identificación, será posible plantear un ejercicio inicial de periodización territorial que se enmarque en el rango temporal de estudio de la Comisión de la Verdad.

Por otra parte, la aplicación de diagnósticos participativos permitirá una identificación preliminar de los impactos del conflicto armado interno en los territorios. Se indagará cómo las poblaciones y comunidades afrontaron este conflicto, cómo desplegaron formas de resistencia, resiliencia, cohesión social y convivencia en medio del conflicto. Al finalizar el ejercicio, será posible plantear preguntas y temas a profundizar en cada uno de los territorios y las necesidades de verdad (vacíos y asuntos a profundizar) que hayan sido identificados por los participantes.



Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

Los diagnósticos participativos tienen como utilidad práctica para los objetivos de la Comisión, respecto al objetivo de esclarecimiento:

- Identificación de experiencias por reconstruir, así como la identificación de personas y entidades portadoras de informaciones claves a quienes se harán testimonios, entrevistas, historias de vida, etc.
- Identificación de hechos significativos que no se han esclarecido, de poblaciones víctimas invisibilizadas, así como de períodos de tiempo y actores involucrados

Para el objetivo de Reconocimiento:

- Identificación de los principales hechos y formas de victimización, así como de los responsables, de tal manera que orienten la definición de los procesos de reconocimiento
 Con relación al objetivo de Convivencia:
 - Identificación de experiencias que serán referentes clave para promover la convivencia (experiencias con enfoque étnico, género, curso de vida, psicosocial y discapacidad, así como de dimensión cultural y artística para la convivencia.)

Y, en aras de la No Repetición:

• Información relevante para la construcción de recomendaciones para la no repetición

Los resultados de estos diagnósticos arrojarán información relevante que será procesada y contrastada con otro tipo de fuentes, datos y elementos provenientes de la escucha plural.

3. DEFINICIONES

Diagnostico participativo: Herramienta participativa para la validación y contrastación de la información estructurada por parte de los equipos territoriales alrededor de la ruta de investigación y el mapa de vientos frente al esclarecimiento del conflicto armado.

Hito: Acontecimiento puntual y significativo que marca una inflexión para el entendimiento del conflicto armado.

4. DESARROLLO

En el marco del proceso de investigación aprobado por el pleno de los comisionados y comisionadas, se ha previsto la realización de los diagnósticos participativos por la verdad. Estos diagnósticos son la expresión del enfoque territorial y de participación de la Comisión. Buscan construir con los diversos sectores y actores territoriales insumos que alimenten la construcción de las rutas de investigación que darán cuenta de los 13 puntos del mandato que rige la Comisión de la Verdad.

En los diagnósticos se contrastan y validan diferentes fuentes de conocimiento sobre el conflicto armado en el territorio: las fuentes secundarias, la experiencia y el saber de personas claves y de información construida previamente en las regiones.



Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

¿CÓMO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO?

a. Preparación

El Mapa de Vientos se constituye como un antecedente metodológico que permite identificar tiempos, lugares y hechos a profundizar. Este es un insumo que permite la preparación, la definición temática y la selección de los participantes involucrados en los diagnósticos. En concordancia con lo anterior, cada una de las macro territoriales desarrollará los diagnósticos participativos que considere relevantes para la profundización y consolidación de la ruta de investigación territorial y el proceso de escucha.

b. Desarrollo del diagnóstico

Los diagnósticos participativos tendrán una duración de dos días¹ y se desarrollarán según un trayecto en siete momentos:

Momento 1 – Ritual. Ritual de convocación de energía para la reconstrucción de la memoria y la construcción de la paz: puede ser la definición de un pacto o la identificación de símbolos que encarnen ese cometido.

Momento 2 – Contextualización. Se contextualiza a los participantes sobre qué es y cuál es el mandato de la Comisión.

Momento 3 – Construcción y retroalimentación de líneas de tiempo. Los participantes elaboran un mapa de actores y de acontecimientos y una línea de tiempo. Los mapas y la línea de cada grupo se exhiben de tal manera que permitan la comparación entre unos y otros, generando una conversación entre los asistentes. Posteriormente, los facilitadores de la Comisión exponen las líneas de tiempo realizadas al interior de la entidad. La comparación de la información se pone en diálogo con los mapas elaborados por los asistentes. Aquí es posible que se cuente con datos e investigaciones ya realizadas que pueden enriquecer las líneas de tiempo.

Momento 4 - Identificación de impactos: Este momento pretende indagar cuáles han sido los efectos del conflicto armado y la diversidad de impactos resultantes. Estos impactos pueden ser directos, indirectos, sobre la vida, sobre los territorios, sobre la naturaleza, psicológicos, en la salud, económicos, políticos; y los demás que sean considerados por los participantes.

Momento 5 – Identificación de experiencias y formas de respuesta de la sociedad: La pregunta que orienta este momento es: teniendo en cuenta las dinámicas e impactos del conflicto en el territorio, ¿qué experiencias locales fueron desarrolladas, para afrontar, resistir?

-

¹ En los casos en que no se disponga de los dos días la estructura general debe mantenerse y hacer los ajustes metodológicos para que las actividades tengan menor duración. No perder de vista los objetivos del taller y que se obtengan los resultados deseados.



Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

Momento 6 – Identificación de ejes, énfasis temáticos y de esclarecimiento: El momento inicia con la búsqueda de preguntas para entender el conflicto promoviendo una discusión entre los asistentes, tratando de establecer las constantes en el tiempo y aspectos estructurales determinantes.

Momento 7 - Cierre ritual: Se reelabora el momento ritual del comienzo una vez desarrollados los cuatro momentos anteriores.

Guía metodológica básica

Momento /	Objetivo	Descripción	Recursos
Actividades 1 - Ritual de	Convocar al grupo	Se da la bienvenida a todas y todos.	Objeto Símbolo
inicio	a conectarse con el sentido del taller. (Verdad- memoria – construcción de paz)	En este momento se invita a los participantes a presentarse con su nombre y lugar de procedencia, y a que exprese en torno al objeto/símbolo qué trae para este espacio. El objeto símbolo se puede ir rotando.	Objeto Simbolo
2- Contexto del diagnóstico	Que los y las participantes comprendan el contexto del taller, porqué y para qué se les ha invitado.	 En este momento es importante situar a los participantes en: Qué es la Comisión de la Verdad, sus objetivos, su mandato y cómo hace presencia en los territorios. Cómo este taller contribuye a los objetivos de la Comísión y porqué se les ha invitado. Los objetivos, metodología y agenda del taller. Se presentan y se ponen en lugar visible las carteleras previamente preparadas. 	Decreto 21 claves Datos página web Datos Casa de la Verdad
3 – Líneas de	Alimentar de	Se pide a los participantes que en grupos de 7	Tira de papel kraft
tiempo	manera	personas identifiquen sobre una tira de papel kraft	(2 metros)
	participativa la línea del tiempo del conflicto armado interno en los territorios	en una secuencia desde 1958 hasta el año 2018 aquellos hitos de la violencia en el tiempo y en el territorio, las poblaciones y grupos victimizados, así como los actores de la violencia. Se pide que sitúen los hitos en tarjetas según si son locales (azul); regionales (rojo); Nacionales (blanco). Posteriormente se pide a los y las participantes que en un mapa del territorio sitúe los actores, cómo se movieron, amplitud en la ocupación del territorio, momentos de intensidad o concentración de acciones, nichos y enclaves de operación de grupos, marcas que dejaron, etc.	Mapas del territorio impresos o dibujados en papel Para la ubicación de actores en los mapas se pueden establecer íconos o convenciones
		Una vez se tienen hitos y dinámicas de actores es posible adelantar una primera propuesta de periodización. ¿Qué períodos se identifican claramente?	



Proceso: Gestión de Conocimiento

Versión: 1

Código: G10.GC

Fecha Aprobación: 31/05/2021

1	Caracterizor Ica	En acta mamanta de nuedo trobejor en planario. Co	Tariotos
4 - Identificación de impactos	Caracterizar los impactos del conflicto en el territorio	En este momento se puede trabajar en plenaria. Se indica que el conflicto ha afectado la vida del territorio en diferentes niveles: psicológico, económico, político, cultural, espiritual, y los demás que sean identificados por los participantes.	Tarjetas
		Se pide a los participantes que escriban en una tarjeta cuál considera ha sido una de las mayores consecuencias que ha dejado el conflicto en la vida del territorio.	
		Se aclara que no se trata de hechos ni de hitos sino de los efectos de la violencia, impactos no tanto a nivel individual sino colectivo. Se pide a los participantes que las sitúen en un	
		lugar dispuesto en la pared.	
5 -	Indagar sobre las	Este momento se puede trabajar en plenaria. Se	Tarjetas
Formas de afrontar	principales procesos de	plantea la pregunta: Teniendo en cuenta las dinámicas e impactos del	
anoniai	procesos de resistencia,	conflicto en el territorio ¿qué experiencia local /	
	resiliencia,	regional identifica como una forma de afrontar y	
	convivencia en	resistir al conflicto armado?	
	medio del conflicto		
		Se pide inicialmente a 10 personas que den sus	
		respuestas. Posteriormente se abre al resto del	
		grupo para que haga sus aportes y se completa el mapa.	
6 – Ejes	Identificar cuáles	Para iniciar se puede pedir que individualmente	Tarjetas y papel
temáticos /	son los aspectos	escriban en tarjetas su pregunta individua: ¿qué es	periódico
énfasis	estructurales y	lo que ustedes quieren que se esclarezca?	
	ejes temáticos que	Postariarmente de distribuya nuevamente en grupos	
	pueden orientar el esclarecimiento de	Posteriormente se distribuye nuevamente en grupos y se pide que en 30 minutos cada grupo plantea las	
	la verdad en el	tres preguntas que la Comisión de la Verdad debe	
	territorio	responder en el territorio.	
		Otra forma de formularlo puede ser:	
		¿Qué es lo que las víctimas y la sociedad tiene derecho a saber?	
		defectio a saber:	
		Se pide que lo consignen en una cartelera en papel periódico	
		periodico	
		Luego del trabajo en grupos se pide que presenten	
		los resultados cada grupo durante 5 minutos.	
		Uno de los facilitadores hace una síntesis donde al final identifica las preguntas coincidentes o relacionadas y aquellas específicas.	
		Opcional - Para terminar el facilitador puede hacer un propuesta de dos o tres grandes temas (núcleos	



Proceso: Gestión de Conocimiento Versión: 1 Código: G10.GC Fecha Aprobación: 31/05/2021

		problemáticos más relevantes para este territorio) identificados durante el diagnóstico, y validarlos con el grupo.	
7 – Ritual cierre	Cerrar el taller con un sentido de compromiso con la verdad	Aquí se puede recurrir al objeto / imagen del inicio y en un círculo se plantea a los y las participantes que digan a qué se podrían comprometer en el propósito de esclarecer la verdad en el territorio. Difundir, hacer pedagogía, convocar a otros, escuchar, participar, etc. El facilitador agradece la participación y proyecta lo que va a pasar con los resultados del trabajo.	

c. Sistematización

Para la sistematización del ejercicio de diagnóstico se sugiere la siguiente estructura:

1. Introducción

La introducción debe describir la composición del grupo, las características poblacionales, tipo de actor, procedencia territorial y el número de participantes y su respectiva caracterización. También debe detallar la secuencia desarrollada en el ejercicio y la correspondencia con los pasos orientados en la guía.

2. Dar cuenta de los resultados de cada momento

- ✓ Recoger y visualizar la información nueva y contrastada recogida en las líneas de tiempo
- Exponer ¿Cuáles fueron los mayores impactos de la violencia en el territorio? Se pueden distinguir por tipo si son políticos, económicos, culturales, sociales, psicológicos, espirituales, etc. Precisar ¿Qué produjo más daño y qué más dolor? ¿En torno a qué experiencia se agrupa la mayor cantidad de víctimas?
- Exponer ¿Cuáles fueron esas experiencias, procesos, iniciativas más significativas que muestran la forma como las sociedad resistió al conflicto armado? Aquí también se pueden mencionar, si aparecen, los cambios positivos que se dieron en el territorio aun en medio del conflicto.

3. Conclusiones

- ¿Cuáles son los grupos de población, sectores, comunidades, personas claves para la aplicación de los distintos instrumentos de esclarecimiento? ¿Se han identificado organizaciones, grupos de trabajo o comunidades que estén interesadas en preparar y presentar casos e informes a la comisión?
- √ ¿Dónde se realizarían los recorridos para la aplicación de instrumentos?
- ✓ ¿Dónde posiblemente se realizarían los diagnósticos comunitarios?



Proceso: Gestión de Conocimiento Versión: 1 Código: G10.GC Fecha Aprobación: 31/05/2021

¿Cuáles son las grandes preguntas que la Comisión tiene que responder en el territorio y/o cuales son esos temas claves (núcleos problemáticos) que surgen y sobre los cuales debe orientarse el esclarecimiento y la investigación?

5. ANEXOS

No aplica.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Procedimiento para la toma de entrevistas de la Comisión de la Verdad.

7. RELACION DE FORMATOS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
	NO APLICA.

8. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Luisa Orozco	Auxiliar Dirección de Territorios	31/05/2021
Revisó	Tania Rodríguez Triana	Directora de Territorios	31/05/2021
Aprobó	Diana Britto	Directora de Conocimiento	31/05/2021